

”2019 Centenario del Nacimiento de María Eva Duarte”

---

San Andrés de Giles, 14 de junio de 2019.

### **COMUNICACIÓN N° 795**

**Visto:**

El estado de deterioro en que se encuentran las cuentas de la calle “LA OLVIDADA” de la localidad de Azcuénaga;

**Considerando:**

Que la mencionada calle posee cunetas que se encuentran totalmente obstruidas;

Que la obstrucción de las cunetas impide la circulación del agua provocando la acumulación de la misma y el desborde en épocas de lluvias;

Que los tubos de alcantarilla de la calle “La Olvidada” se encuentran en estado de deterioro;

Que las calles que desembocan en “La Olvidada” también tienen los tubos de alcantarillas rotos;

Que resulta necesario proceder a la limpieza, cuneteo y zanjeo para evitar el anegamiento de la zona;

Que queda demostrado la falta de mantenimiento de la zona y el consecuente abandono en el que se encuentran los vecinos del lugar;

Que es necesario dar una solución a las problemáticas planteadas, ya que las mismas afectan seriamente la calidad de vida de los vecinos que habitan el lugar;

Que es competencia del H.C.D. velar por el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos;

Por ello, el H.C.D. en uso de las atribuciones que le son propias, aprueba la siguiente:

### **COMUNICACION**

**Artículo 1°:** Solicitase al Departamento Ejecutivo efectúe el mantenimiento de las cunetas de la calle “La Olvidada” de la localidad de Azcuénaga, así como también las cuentas de las calles que en ella desembocan.

**Artículo 2°:** Requiere al Departamento Ejecutivo realice el reemplazo del tubo de alcantarilla que se encuentra ubicado en la calle citada en el artículo anterior.

**Artículo 4°:** De forma.-

**Dada en Sesión Ordinaria celebrada por este Honorable Concejo Deliberante de San Andrés de Giles, el día 13 de junio de 2019.-**